

BASES GENERALES

V VERSION

CAMPEONATOS INTERFACULTADES UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

El campeonato en su quinta versión tiene como objetivo brindar instancias de participación deportiva a todos los estudiantes de la UTA en las diferentes disciplinas deportivas que desarrollaran el torneo.

En esta versión, las disciplinas son Basquetbol, Futbol, Voleibol y Futsal.

DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPANTES

1. La organización estará a cargo de la coordinación de deporte generalizado, el que dirigirá la ejecución del torneo en concordancia con lo dispuesto con estas bases generales, el comité organizador tendrá carácter resolutivo sobre todas las materias que se relacionan con el torneo.
2. La Liga será coordinada por un profesional que determine el club deportivo, preferentemente profesor del ámbito del deporte, por lo que significa un lenguaje técnico pertinente.
3. Participaran todos y todas las estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas inscribiendo su equipo en el formulario de participación, debiendo presentar su certificado de alumno regular de I o II Semestre año 2019, de pregrado de los campus universitarios de la Ciudad de Arica dentro del plazo establecido.
4. La conformación de los equipos será libre, es decir, de diferentes carreras podrán formar un equipo, pero deben llevar el nombre de su Facultad o Escuela universitaria que los represente.
5. Para los equipos invitados, deberá entregar un oficio solicitando participar en el evento y la ficha de inscripción firmada por el director, presidente, o jefe del establecimiento o institución.
6. Las nóminas deben contener la información solicitada en la ficha de inscripción.

INSCRIPCIONES

1. Al momento de la inscripción por equipo a cada campeonato **es obligatorio** la entrega de los documentos solicitados.
2. Cada Facultad o Escuela designará un Delegado oficial para su representación ante el Club Deportivo, **el cual no deberá ser jugador.**
3. La inscripción de jugadores será recibida en las oficina del Club Deportivo desde las 10:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00 hrs., en un plazo a definir, debiendo contener la siguiente información y documentación:
 - Nombres y apellidos.
 - Facultad y/o Escuela Universitaria.
 - Rut.
 - Certificado de alumno regular de cada inscrito del semestre y año presente.
 - Firma y timbre del decano de Facultad y/o Escuela Universitaria.
4. La ficha de inscripción tendrá como mínimo de ocho a veinte y cinco jugadores inscritos, según deporte.
5. Todas las inscripciones en el registro serán de exclusiva responsabilidad del equipo, dándose por establecido que no hay vicios ni en la documentación proporcionada ni en el cumplimiento de cualquier formalidad que pueda ser calificada de esencial.
6. Si algún equipo tiene problemas en la elaboración de algunos de estos documentos, debe presentar su situación al Coordinador de Competencia con el fin de solicitar una extensión del plazo de entrega que no podrá exceder 03 días desde el inicio del torneo.
7. Cualquier tipo de alteración de los jugadores inscritos entregados por el delegado de equipo, antes y durante el transcurso de la actividad, la participación será anulada, el equipo eliminado automáticamente y el dirigente responsable pasado al Comité de Disciplina.

COMISION DE DISCIPLINA

1. La comisión es autónoma y tiene competencia, salvo en lo que estas bases le confiere a la misma comisión, para conocer y juzgar las faltas e infracciones que cometan durante el desarrollo de sus actividades deportivas, jugadores, equipos participantes, dirigentes, directores técnicos y los adherentes a los equipos participantes.
2. Todo jugador y/o miembro del cuerpo técnico expulsado y sancionado para contabilizar el cumplimiento del castigo, se considerará como “fecha” los próximos partidos sucesivos en la cual fue sancionado y no podrá actuar en ninguna de ellas, hasta completar la totalidad de la sanción.
3. Al término de cada encuentro los árbitros deberán emitir un informe en el que dejarán constancia de las incidencias producidas en el transcurso del juego; dicho informe tendrá el carácter de reservado y deberá ser suscrito con el nombre completo y firma del árbitro o árbitros, indicando el nombre de sus asistentes.
4. Si las circunstancias lo determinan, el árbitro tendrá un plazo de 24 horas para entregar su informe.
5. El director de turno estará en sus funciones a lo descrito en las presentes bases y a las instrucciones que le imparta la comisión.
6. Al término de cada partido el turno deberá elaborar un informe en el que dejará constancia de las incidencias producidas en el transcurso del juego.
7. Dicho informe tendrá el carácter de reservado y será entregado al Coordinador del evento que éste designe para esos efectos.
8. Las sanciones surtirán sus efectos una vez publicadas vía oficio o e-mail a todos los delegados de los equipo participantes en el torneo.
9. En los casos donde existe un rango de sanción, la comisión tendrá en consideración: informe del árbitro, informe de los integrantes del Comisión, la gravedad de la falta, el historial del jugador y todo elemento que sea necesario para un adecuado análisis en la aplicación de la sanción.

DELEGADOS

1. Ningún delegado podrá ser jugador.
2. Es el responsable directo de la inscripción del equipo.
3. Será la voz oficial entre su equipo y la coordinación de campeonato.

DE LOS PARTIDOS

1. Los partidos serán programados previamente por la organización y entregados semana a semana.
2. El cuerpo de árbitros será la autoridad máxima dentro del campo de juego, tienen instrucciones de comenzar los partidos a la hora prevista, salvo el primer horario, donde se esperara el termino reglamentario por cada deporte.
3. Este Torneo, al igual que todos los que se realicen dentro de nuestra Universidad, se registrá por el reglamento establecido en cada disciplina y por el **Reglamento de Club Deportivo U. de Tarapacá, Disciplina estudiantil y entregados los antecedentes a quienes corresponda.**

CONSIDERACIONES GENERALES

El equipo que reúna dos W.O. será inmediatamente descalificado.

La indumentaria deportiva deberá ser completa y acorde con el deporte en que se participa, se exigirá la camiseta del equipo del mismo color y el número en la parte posterior, el short puede ser azul o negro de diferente tipo, el delegado o técnico no podrá estar con short.

La programación será ratificada semanalmente, la cual no deberá sufrir ningún cambio ni podrá ser alterada, salvo por motivos de fuerza mayor, y a través del coordinador. La única programación válida y oficial será la informada, a través de los canales respectivos por el coordinador.

CONTROL TÉCNICO

1. El Torneo será controlado por el cuerpo de árbitros que la organización designe, el cuerpo arbitral tendrá contacto permanente con el Comité Organizador.
2. Las decisiones de los jueces y árbitros serán inapelables, **es responsabilidad del Delegado a cargo entregar a la mesa 15 minutos antes, la nómina de los jugadores correctamente inscritos.**

DECLARACION DE COMPROMISO

Al momento de entregar su nómina para la competencia, declara su compromiso con lo siguiente:

- Ningún jugador podrá iniciar su participación en el campeonato si no se encuentra de acuerdo con las bases.
- Acepta a todos los fines que correspondan haber leído por completo el reglamento de campeonato y que organizadores, promotores y patrocinadores quedan eximidos de toda responsabilidad sobre accidentes que puedan ocurrir en el evento, como también por los daños y perjuicios que pudieran sufrir y/u ocasionarse en las cosas y público en general.
- Así mismo declaro bajo juramento que estoy en condiciones técnicas para participar del torneo y que gozo de buena salud para soportar los esfuerzos al que voy a someterme, además de someterme al Reglamento de Disciplina y su comité en situaciones que lo ameritan.
- Qué, este documento es aceptado por todos los delegados de los equipos, quienes declaran conocer las bases y reglamentos de la liga aceptándolos en su totalidad. Para todos los efectos legales, basta la firma de cada jugador en la planilla de inscripción de un partido disputado para tener por aceptado este documento.

PREMIACIÓN

Se premiara a los equipos de la siguiente manera:

- El Equipo que resulte campeón, será premiado con copa y medallas para jugadores.
- El Equipo que resulte 2º lugar, será premiado con una copa.
- El Equipo que resulte 3º lugar, será premiado con una copa
- Al mejor jugador.
- Al goleador.

INFORMACIONES:

Nicolas Moraga, Coordinador
deportegeneralizado.uta@gmail.com
deportes@uta.cl
582205987 - 582205045
www.clubdeportivo.uta.cl